



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, VERACRUZ
PERIODO 2014-2017



DEPARTAMENTO: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
OFICIO EXT. NUM.: PRES/107/2017
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

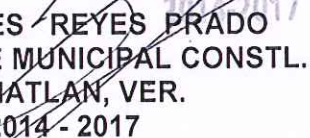
DIP. MARÍA ELISA MANTEROLA SAÍNZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
XALAPA, EQUEZ. VER.
PRESENTE.

AT'N LIC. CUAUHEMOC POLA ESTRADA
SECRETARIO DE FISCALIZACION
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
XALAPA, EQUEZ. VER.

EN CUMPLIMIENTO A LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE PARA EL ESTADO DE VERACRUZ, ADJUNTO AL PRESENTE ENVIO EL SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL QUE GUARDA LA DEUDA PUBLICA MUNICIPAL 2017 PARA ESTE H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLAN, VER.; JUNTO CON EL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE APROBANDO SU PRESENTACION

SIN MAS QUE AGREGAR, QUEDO A SU RESPETABLE CONSIDERACIÓN.

ATENTAMENTE
TOMATLAN, VER. A 24 DE JULIO DEL 2017.


C. ANDRES REYES PRADO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTL.
TOMATLAN, VER.
2014 - 2017



C.C.P. ARCHIVO



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, VERACRUZ PERIODO 2014-2017



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. 13/2017 MUNICIPIO DE TOMATLAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.

En Tomatlán, Veracruz de Ignacio de la llave, siendo las 09:30 horas del día 24 de Junio del año dos mil diecisiete, en base a lo dispuesto en los artículos 28, 29, 30, 36 Fracción I y IV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz en vigor, se encuentran reunidos en la sala de cabildo de la presidencia municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tomatlán Veracruz; los CC. Andrés Reyes Prado, Arq. Pedro Ramos Huerta, Lic. Eva Pacheco Montalvo; Presidente Municipal Constitucional; Sindico único y Regidora única respectivamente, contando con la presencia del L.A.E. Donato Rufino Ramos Vivanco, Secretario del H. Ayuntamiento, quien toma nota y da fe; acto seguido. El Ciudadano Presidente Municipal, en acatamiento a lo dispuesto en los artículos 36, fracción I, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz propone al cabildo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- PUNTO NUM. 1.- VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
- PUNTO NUM. 2.- SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL 2017.
- PUNTO NUM. 3.- PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DIF MUNICIPAL Y PRESENTACIÓN DEL ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE AYUNTAMIENTO.
- PUNTO NUM. 4.- ASUNTOS GENERALES.
- PUNTO NUM. 5.- CIERRE DE SESIÓN.

ACUERDOS:

ACUERDO NÚM. 1-13-17. LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.- El suscrito C.LAE. Donato Rufino Ramos Vivanco, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento de este lugar, procedo al pase de lista y verifico la presencia de los C.C. Ediles, C. Andrés Reyes Prado, Arq. Pedro Ramos Huerta y Lic. Eva Pacheco Montalvo, Presidente Municipal, Sindico Único, y Regidora Única respectivamente; por lo que compruebo que se encuentran presentes todos los integrantes del cabildo de este H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Tomatlán, Veracruz, por lo cual **DECLARO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL**, para la realización de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo de conformidad al Art. 29 de La Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz en vigor-----

ACUERDO NÚM. 2-13-17. SEGUNDO REPORTE TRIMESTRAL DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL 2017. El cabildo una vez analizado el reporte en cuestión con apoyo de la tesorera municipal y conociendo los saldos de este reporte **AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** el envío del reporte mencionado.-----

ACUERDO NÚM. 3-13-17. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DEL DIF MUNICIPAL Y PRESENTACIÓN DEL ORGANIGRAMA FUNCIONAL DE LA OFICIALÍA MAYOR DE ESTE AYUNTAMIENTO. Visto el manual de organización y procedimientos elaborado por el área del Dif municipal, así como organigrama funcional del área de oficialía mayor del ayuntamiento. Mismos que fueron revisados y validados por la secretaria municipal; El cabildo **AUTORIZA POR UNANIMIDAD DE VOTOS** la aplicación y difusión de este manual y organigrama de la oficial mayor, recomendando al área que en caso de cambios en la legislación y normatividad vigente se deberán actualizar.-----

ACUERDO NÚM. 4-13-17. ASUNTOS GENERALES. El Sindico Único Pedro Ramos Huerta informa al cabildo en pleno las inconsistencias que ha presentado el responsable del departamento de



REGIDURÍA
2014-2017



PRESIDENCIA
2014-2017



SECRETARÍA
2014-2017



SINDICATURA
2014-2017



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TOMATLÁN, VERACRUZ
PERIODO 2014-2017



ORD. No. 13/2017.

protección civil por lo que el cabildo acuerda por unanimidad de votos valorar la posibilidad de reubicar al responsable a otra área y encomendar la función al área de seguridad pública haciéndolo del conocimiento del área regional en Huatusco.-----

ACUERDO NÚM. 5-13-17. Una vez concluido lo anterior y no habiendo otro asunto que tratar, se procede a dar lectura del acta y firma de los que en ella intervinieron, para todos los efectos legales a que haya lugar, el mismo día y año de su inicio.-----

----- Doy Fe -----



POR EL H. CABILDO
C. ANDRES REYES PRADO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL 2014-2017

SINDICATURA
2014-2017
ARQ. PEDRO RAMOS
HUERTA
SÍNDICO ÚNICO MUNICIPAL

LIC. EVA PACHECO MONTALVO
REGIDORA UNICA MUNICIPAL
REGIDURÍA
2014-2017

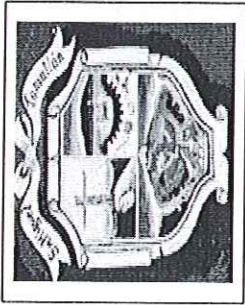


DOY FE

SECRETARIA
2014-2017

ELAB. DONATO RUFINO RAMOS VIVANCO
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO





H. AYUNTAMIENTO DE TOMATLAN, VER.

REPORTE TRIMESTRAL DE DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL
LEY DE INGRESOS



Los abajo firmantes, integrantes del H. Cabildo del Ayuntamiento de Tomatlan, Veracruz y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 406, fracción X del Código Hacendario Municipal, número 302, vigente en el Estado, se presenta el primer informe trimestral del estado que guarda la deuda pública municipal, del 1 de abril al 30 de junio del 2017

ACREEDOR	MONTO APROBADO	MONTO EJERCIDO AL 31 de marzo 2017	MONTO RETENIDO MENSUAL MENTE A CAPITAL	VENCIMIENTO	SALDO POR PAGAR	OBSERVACIONES
TIPO	NOMBRE			PLAZO	FECHA	
BANCA COMERCIAL						
BANCA DE DESARROLLO	5,252,488.35	1'821,203.24	135,840.21	120 MESES	2020	RETENIDO MENSUAL EN PARTICIPACION 45,280.07 por los 3 meses= 135,840.21
OTROS	2,181,275.00	2,476,450.39		28 años	2036	Saldo al 31 de diciembre 2016 según oficio Seiflan.nos entrega seiflan en agosto el primer semestre 2017.

PRESIDENTE MUNICIPAL
C. ANDRÉS REYES PRADO

TESORERO MUNICIPAL
C. MA. FABIOLA DE AQUINO FITTA

SÍNDICO MUNICIPAL
C. PEDRO RAMOS HUERTA

REGIDOR
C. EVA PACHECO MONTAÑO

SECRETARÍA
2014-2017

TESORERÍA
2014-2017

SINDICATURA
2014-2017

REGIDURÍA
2014-2017